GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 20 de noviembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001081/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AC/DGSU/1860/2019 de fecha 13 de noviembre de 2019, signado por la Lic. Ariadna Paola Perea Cruz, Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2285/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 010418
FECHA: 26-11-2019
HORA: 11:40
RECIBIÓ: Daniel

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 12244/8871
Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa, Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana en la JGCDMX. En atención al folio: DGRDC-055702-19
Lic. Ariadna Paola Perea Cruz, Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

LPML

1081

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AC/DGSU/1860/2019
Ciudad de México, 13 de noviembre de 2019
5.0.0.0.0.18
Asunto: Punto de Acuerdo

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CDMX
P R E S E N T E

En atención a su similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/618.4/2019, donde adjunta el oficio MDSPOPA/CSP/2285/2019, de fecha 24 de octubre del presente año, suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva, la Diputada Isabela Rosales Herrera, mediante el cual se hace del conocimiento el siguiente Punto de Acuerdo:

> "Único. - El Congreso de la Ciudad de México solicita a la Secretaría del Medio Ambiente, Dra. Marina Robles García, al Secretario de Obras y Servicios, Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina y a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, para que en el ámbito de sus facultades implementen las acciones necesarias para el retiro de 65 árboles que se encuentran en riesgo de caer en diferentes alcaldías de la Ciudad de México."

Sobre el particular le informo a usted, que por instrucciones del Maestro Néstor Núñez López, Alcalde en Cuauhtémoc, esta Dirección General de Servicios Urbanos, está en la mejor disposición de atender el Punto de Acuerdo, pero es necesario que nos envíen la ubicación de los 9 sujetos arbóreos identificados en esta demarcación, toda vez que no fueron adjuntos al ocurso en mención; cabe señalar que se tuvo contacto con las diferentes instancias promoventes de dicho documento y ninguna contaba con la información.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Cuauhtémoc.
Dirección General de Servicios Urbanos

LIC. ARIADNA PAOLA PEREA CRUZ
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
15 NOV. 2019
DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Karina RECIBIDO HORA: 01:00 p.m.

c.c.p. Lic. Mónica J. Zerecero Silva. - Secretaria Particular del Alcalde en Cuauhtémoc. - Volante 3893

APPC/map